

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8808

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre.... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre.... 28 rs.

VIERNES 30 DE ENERO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTEES.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 27 á las tres y media.

El Sr. Danvila dirige una pregunta al señor ministro de Fomento sobre una circular acerca de distribución de aguas en la provincia de Valencia, que es contestada satisfactoriamente por el señor ministro de Fomento.

El Sr. Alonso Pesquera ruega al señor ministro de Fomento se sirva conceder exámen extraordinario á todos aquellos alumnos á quienes solo falta una asignatura para poder aspirar al grado de licenciado.

El señor ministro de Fomento contesta al Sr. Alonso Pesquera que cree difícil poder acceder á sus deseos, aunque le animan para ello los mejores pronósticos.

Dáse lectura de una proposición de ley para la construcción de un ferrocarril de Valdezafán á Caspe.

El señor conde de Santillana la apoya, y es tomada en consideración después de algunas palabras pronunciadas por el señor ministro de Fomento.

Entrase en la órden del día y se pone á discusión el dictámen declarando exentos del pago del impuesto de rifas los billetes de la lotería franco-española á beneficio de los pobres, que es aprobado.

Asimismo queda aprobado sin discusión el dictámen declarando exenta del pago de derechos la expedición del título de marqués de Placetos.

Dáse lectura de varias enmiendas al proyecto de ley declarando de utilidad pública el sistema de calcinación empleado en Huelva para los minerales de cobre.

El señor ministro de Fomento usa de la palabra.

Declara que, de conformidad con lo dispuesto por los individuos de la comisión, está dispuesto á aceptar todas las enmiendas que, sin alterar lo esencial del proyecto, lo modifiquen ventajosamente á los intereses del país y á los particulares á que afecte.

Defiende el proyecto y hace la declaración de que no es obra suya.

Recuerda que cuando en 1840 se estudió la industria minera en España, la provincia de Huelva era de gran importancia.

Manifiesta que el sistema de calcinaciones al aire libre podría cambiarse, pero que cualquier otro procedimiento resultaría más costoso.

Sostiene que si se aprovechara el ácido sulfúrico, no tendría salida en España por falta de mercado, como lo tiene en Inglaterra.

Afirma que con el proyecto están conformes los ingenieros de la provincia, la junta superior consultiva de Minas y el Consejo de Estado, y que aquel no es sino una ampliación de la ley de minas.

Termina expresando la idea de que la proposición no puede encastrarse en formas exclusivas.

El Sr. Fabié usa de la palabra para alusiones y pide la venia al gobierno como consejero de Estado para defender á dicho cuerpo.

El señor ministro de Fomento (señor Lasala) dice que tendrá suma complacencia en oír al Sr. Fabié.

El Sr. Fabié usa de la palabra y pregunta si ha venido al Congreso el dictámen del Consejo de Estado, y si es así, ruega que dicho dictámen se publique en el *Diario de Sesiones*.

Entra á ocuparse en el asunto, y el Sr. Presidente de la Cámara le hace presente que está rectificando.

El Sr. Fabié manifiesta que entiende que existe una falsa interpretación, pues no está rectificando sino comenzando su discurso.

El señor presidente de la Cámara dice que dentro del reglamento no hay fórmula para pedir la venia al gobierno.

El Sr. Fabié declara que lo pidió no como diputado, sino como funcionario.

El Sr. Martín Lunas rectifica y dice que él tiene en mucho á la junta de Minas y al Consejo de Estado, y que al exponer sus opiniones no trató de ofender á estos cuerpos.

El Sr. Sánchez Bedoya y el señor ministro de Fomento rectifican.

Habiéndose consumido los cuatro turnos acordados por el Congreso para discutir la totalidad del proyecto, se procede á la discusión del mismo por artículos.

El Sr. Sánchez Bedoya retira una enmienda al art. 1.º

El Sr. Santonja apoya una enmienda al mismo artículo.

El Sr. Santonja propone la adición de que se declare de utilidad pública el actual sistema de calcinación de los minerales de cobre de la provincia de Huelva, siempre que previo informe de la junta provincial de Sanidad y la general del reino, se declare que este sistema no es perjudicial á la salud pública.

El Sr. Santonja retira la enmienda.

El Sr. Pérez San Millán apoya otra al art. 1.º proponiendo que en el término improrrogable de seis años, á contar de la publicación de la ley objeto del debate, cese el sistema de calcinación al aire libre, que emplean actualmente las empresas mineras de la provincia de Huelva para beneficiar los minerales de cobres, y que dentro

del mismo término las referidas empresas abrirán por su cuenta los pozos necesarios en que puedan sumirse las aguas que se empleen para la cementación.

La comisión acepta la enmienda del señor San Millán, que comprende desde el art. 1.º hasta el 5.º inclusive, en lo que se refiere al art. 1.º

El Sr. Pérez San Millán retira la enmienda en lo que se refiere á los artículos que siguen al 1.º

Procédese á la discusión por artículos.

El Sr. Bosch y Labrus usa de la palabra para combatir el art. 1.º del proyecto, y ruega á la mesa le dispense de impugnarlo, una vez que ha sido modificado en virtud de la enmienda admitida que altera la redacción del artículo, y hace necesario un nuevo estudio del mismo.

El Sr. presidente indica al Sr. Bosch y Labrus que el reglamento no le permite acceder á sus deseos.

El Sr. Bosch y Labrus combate el art. 1.º y la declaración de utilidad pública que contiene respecto á un procedimiento que no se sigue en parte alguna, que está reprobado por la ciencia y que es dañoso y perjudicial, en opinión de la comisión mixta, á la salud pública.

El Sr. Hernandez Lopez (de la comisión) defiende el artículo y rebate los argumentos aducidos en contra por el señor Bosch y Labrus, y afirma que en el expediente no hay reclamación alguna en el sentido expresado por dicho señor diputado.

Rectifican los Sres. Bosch y Labrus y Hernandez Lopez.

El Sr. Sánchez Bedoya usa de la palabra para alusiones.

Rectifican los Sres. Hernandez Lopez y Sánchez Bedoya, y queda aprobado el artículo 1.º

Dáse lectura del art. 2.º

El Sr. Oliva apoya una enmienda á dicho artículo.

Quedan aprobados los artículos que constituyen el proyecto después de un debate en que intervinieron los señores Hernandez Lopez (de la comisión), Martín Oliva, Alba Salcedo y Pérez San Millán.

Aprobáronse definitivamente los proyectos de ley eximiendo del pago del impuesto sobre rifas á los billetes de la lotería franco-española cuyos productos se destinan al socorro de los pobres, y el de exención de los derechos de expedición del título de marqués de Placetos.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

Abrióse la sesión del 28 á las tres y media.

(Varios señores diputados de las mi-

norias ocupan sus asientos, entre otros, los Sres. Becerra, Sanz y marqués de Muros)

El señor marqués de Muros ruega que se le admita la dimisión del cargo de vocal de la comisión que entiende del proyecto de ley sobre el ferrocarril de Melanova á Avilés, porque no quiere agitarse en el vacío, ni menos aun servir de juguete á ningún señor ministro.

El señor ministro de Hacienda ruega á la Cámara que se escriban las palabras pronunciadas por el señor marqués de Muros y que este á su vez las explique.

El señor marqués de Muros escita á la mesa para que se escriban sus palabras *ad pedem literarum*, porque de ellas responde en el Parlamento y fuera de él.

El señor presidente de la Cámara (señor conde de Toreno) ruega al señor marqués de Muros que mida el alcance de las palabras que acaba de pronunciar, y que explique y retire estas y las que pronunció antes, y sobre las chales llamó la atención el señor ministro de Hacienda.

Ruega al señor marqués de Muros que en consideración á las buenas relaciones que les unen, explique sus palabras.

El señor marqués de Muros insiste en que no tiene por qué retirarse, puesto que no es culpa suya si el señor ministro de Hacienda dá á las palabras un valor ó un sentido que no tienen.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—A las siete de la tarde, continuaban ayer reunidas las minorías, con objeto de acordar si, después de las explicaciones dadas ayer por el señor Cánovas del Castillo contestando al Sr. Posada Herrera, debía declararse disuelta la junta y terminado el conflicto.

La junta, en su reunión previa, había acordado:

1.º (Por mayoría de votos.) Que las explicaciones dadas ayer por el señor Cánovas, eran suficientes para declarar terminado el conflicto.

Y 2.º (Por unanimidad.) Que la junta se reuniera á la reunión general del mañana, recibiendo haciendo respetar la integridad del acuerdo.

Dió lugar á un ligero debate en el seno de la junta, por indicación del

señor Martos, el hecho de haberse dado las explicaciones sin estar presentes los individuos de la comisión, como taxativamente se consigna en el acuerdo de la abstención y en el manifiesto ó carta dirigida á los electores.

Previos los dos anteriores acuerdos, se reunieron los individuos de todas las minorías con la comisión de los 18, bajo la presidencia del Sr. González (D. Venancio.)

El Sr. Alonso Martínez dijo que debía declararse libre el asunto, y se inició un debate, en el cual tomaron parte los Sres. Carvajal, Sagasta, Torres (D. Pedro Antonio), general Salamanca, Navarro Rodrigo, Sardoal, conde de Xiquena, Mazo y Martos.

En este debate, se discutió si era obligación de la junta de los 18 haber formulado un acuerdo, con objeto de que su pensamiento sobre el desenlace del conflicto, hubiera podido ser ampliamente debatido en la reunión general y aprobado ó desechado por unanimidad ó por mayoría de votos.

El marqués de Sardoal insistió en la necesidad de que la junta espresase sus opiniones, formulando un acuerdo, sobre el cual deliberarían las minorías, y en votación nominal sería aceptado ó rechazado.

La proposición pidiendo que la junta redactase su pensamiento en un acuerdo la han suscrito los Sres. Carvajal, Lopez Dominguez y Leon y Castillo.

Continuando la reunión de las minorías, que en nuestra edición de anoche dejamos pendiente, los diputados que compusieron la junta se reunieron á deliberar sobre la proposición de los Sres. Lopez Dominguez, Leon y Castillo y Carvajal, pidiendo que los notables formularan un acuerdo concreto para acabar el pleito. Se acordó así por unanimidad.

En este interregno, dice los *Debates*, se supo que el Sr. Posada Herrera, al dirigir su ruego al Sr. Cánovas del Castillo, lo hizo por su exclusiva iniciativa y sin intenciones previas con las oposiciones.

Solución.—Propuesto el acuerdo favorable á tener por bastantes las explicaciones del Sr. Cánovas, se aprobó por aclamación.

El Sr. Labra hizo constar su voto en contra. El Sr. Baselga en la primera parte de la reunión manifestó también que opinaba por la abstención.

En virtud de lo anterior, las minorías volverán hoy al Parlamento.

De la reunión de la comisión de los 18 ó de la junta de las minorías publicamos anoche la noticia, y ampliando y completando lo que digimos so-

— 686 —

—Perfectamente. Pues bien, señor, ayer nos hizo una visita.

—¡Ah! —En esta ocasión, el ayuda de cámara del señor duque, á quien acostumbraba siempre dirigirse para pedirle informes, me lo designó en el momento de marcharse. Quise yo ahorrarle el trabajo de sus viajes y satisfacer completamente sus deseos informándole de cuanto deseaba, y me puse en seguimiento suyo.

—Bien hiciste; conviene siempre ser atento con las personas. Marchaba mi hombre con bastante velocidad.

—Ya lo esperé una vez. —Pero yo tengo buenas piernas y conseguí alcanzarle cerca del río, detrás del Louvre.

—¿Qué clase de pájaro es? —Un hombre de aspecto cazurro, robusto, y que ocultaba bajo su ancho capote una tiza de buenas dimensiones.

— 687 —

—Tal vez sea algún asociado del hermano Juan. ¡Prudente y discreto!

—Es posible. Yo le abordé entonces, preguntándole con política qué informes deseaba adquirir en sus visitas frecuentes al hotel.

—¿Qué te respondió?

—Nada.

—Es una respuesta lacónica.

—Demasiado lacónica; pero yo insistí de tal manera que le puse en el caso de explicarse.

—¿Y qué resultó de ello?

—Abrió la boca para decir que el asunto nada me importaba. Pero ¡cuál fué mi sorpresa cuando al fijarme en él reconocí en el hombre del capote canoso al criado de aquel desconocido caballero con quien llegamos á tropezar cerca del palacio de Mr. de Mazarino?

—¿El criado de aquel hidalgo?

—Estás bien seguro, mi viejo Coq?

—Seguro completamente. Mi vista no se engaña nunca y sabe conservar buena memoria.

— 690 —

anda rondando las casas para espiar á las gentes pacíficas, y os darán una lección de palos por lo menos. Conque elegid entre el bastón y el sable.

—¿Y se decidió?

—En seguida.

—Eso se llama elegir bien entre dos argumentos fuertes.

—Existía próximo á aquel sitio un punto cercado con tablas de madera vieja: conduje allí á mi hombre y le invite á empuñar la tizona, lo cual ejecutó de buen grado al parecer. Veíase poco.

—Siempre se ve lo bastante para batirse.

—Eso fué lo que le probé, al cabo de un minuto, atravesándole de parte á parte. Era un tirador muy regular, pero rompía precipitadamente, y hubiese concluido por tropezar y caer en algún agujero, si yo no hubiese adoptado el partido de matarle.

—Llevaste un poco lejos la precaución.

— 688 —

sombrero y montaba un corcel que no le pertenecían.

—No, ciertamente... Pero lleva pronto ese caballo á la cuadra... Vendrán á reclamarle sin duda. Tal vez proceda de buena casa, sin embargo de que yo le he recibido de manos bastante sospechosas, por no ser más explícito.

Apresuróse Coq-Heron á hacer lo que le exigía Mr. de Chavailles, y subió bien pronto al cuarto de este para enterarse de los acontecimientos de la noche. Hector refirióle brevemente su paseo en la selva, el disparo de carabina, su caída y la parte que el hermano Juan había tenido en ese episodio de su vida aventurera.

—¡Pardiez!—esclamó Coq-Heron;—veo que ese truhan es un bravo y excelente hombre.

—Muy excelente y muy truhan, —dijo Hector.

—Me alegraría mucho conocerle y tratarle.

bre la que se celebró despues de todos los diputados de oposicion, copiamos á continuación lo que dice un colega conservador:

«El Sr. Sagasta abre la sesion que celebran las minorias congregadas, espresando su objeto, y advirtiendo que la mayoría de la comision cree que las esplicaciones del Sr. Cánovas son satisfactorias. El Sr. Alonso Martinez confirma las palabras del señor Sagasta, añadiendo que la comision, por respeto á las minorias, no habia adoptado ningun acuerdo.

El Sr. Carvajal dirige tres preguntas á la comision de los 18.

Primera. ¿Estaba de acuerdo el señor Posada con la comision de las minorias para dirigir el ruego que dirigió ayer al Sr. Cánovas?

Segunda. ¿Se ha reunido la comision para deliberar sobre la carta de los señores Ochoando y Moral?

Tercera. ¿Es cierto que la comision de los 18 ha declarado nula la votacion del Senado referente á la abolicion de la esclavitud?

Estas tres preguntas han sido contestadas negativamente, las dos primeras, por el Sr. Alonso Martinez, y la tercera, segun se nos ha dicho, por el señor conde de Xiqueña. El diputado demócrata ha hecho constar, además, que no le habian satisfecho las esplicaciones del Sr. Cánovas.

Despues del Sr. Carvajal, han hecho uso de la palabra los señores general Salamanca, Navarro y Rodrigo, marqués de Sardoal, conde de Xiqueña, Baselga y Martos. Parece que el señor Sagasta, que presidia, como hemos dicho, la reunion, llamó al orden, segun la frase reglamentaria, al señor general Salamanca.

Al Sr. Navarro y Rodrigo le habian parecido suficientes las esplicaciones, pero hubiera deseado que se ajustaran en todo á la fórmula propuesta por la comision. Al Sr. Sardoal no han satisfecho las esplicaciones; al señor conde de Xiqueña tampoco; al señor Martos le parecian insuficientes por no ajustarse á la fórmula. El Sr. Baselga ha declarado que ni en el fondo ni en la forma le habian satisfecho las esplicaciones. Parece que el Sr. Mazo ha hablado poco, pero en este sentido.

Terminadas las rectificaciones, presenta y apoya el Sr. Lopez Dominguez una proposicion para que se concediera á la comision de los 18 facultad bastante amplia para proponer la resolucion del asunto. Es aprobada la proposicion por unanimidad, y se suspende por diez minutos la sesion, mientras la comision delibera.

Se asegura que, escepcion hecha del Sr. Labra, todos los individuos de la comision están conformes en declarar suficientes las esplicaciones del señor Cánovas para que las minorias abandonen la abstencion. La fórmula que la comision propone, se reduce á manifestar que, en efecto, las esplicaciones son suficientes. El Sr. Angulo discute la fórmula; la discute el señor Becerra.

Dan las siete de la tarde: se abren las puertas del salon de presupuestos: la reunion ha terminado: los diputados de las minorias están llenos de satisfaccion. ¿Qué hay? ¿Qué pasa? A estas preguntas contestan las minorias: «La abstencion ha terminado: volvemos al parlamento: son suficientes las esplicaciones del Sr. Cánovas».

El Sr. Sardoal, que habia hecho constar que las minorias democráticas eran las menos interesadas en

mantener la abstencion, se hallaba ausente del salon de presupuestos cuando se votó por aclamacion la fórmula. No estaban tampoco los Sres. Castellar, Carbajal y Labra.

Los diputados de las minorias han recibido muchos plácemes por su resolucion.

Tambien los ha recibido muy afectuosos el Sr. Romero Ortiz.

Ha concluido la abstencion. Nos felicitamos y felicitamos á las minorias.

—Suponen algunos periódicos que han sido detenidas en Madrid algunas personas á consecuencia de la conspiracion internacionalista descubierta en Barcelona. No es exacto.

Lo único que ha hecho el gobierno es mandar que se procediera al registro de algun establecimiento público donde debia encontrarse, segun informes, algun detalle relacionado con la publicacion de las hojas clandestinas que fueron recogidas en Barcelona.

—Los señores Posada Herrera y Sagasta han conferenciado esta tarde en el salon del Congreso antes de entrar en el salon de sesiones.

—El día 26 llegó á Granada el señor D. Arsenio Martinez Campos, acompañado del señor general Riquelme, en cuya casa se han hospedado. La autoridad militar habia dispuesto que un piquete de infanteria diera la guardia al general Martinez Campos, pero dicho señor rehusó estos honores.

—Cuarenta y siete días ha durado la abstencion de las minorias, anoche terminada.

—De una carta que á la *Correspondencia* dirige desde Vicálvaro su corresponsal, tomamos los siguientes párrafos:

Acabo de salir de la capilla, donde el infeliz Lahoz espera la fatal hora en que ha de expiar su terrible delito, y es asombrosa la conformidad que aparenta. Este está disfrutando de un tranquilo y reparador sueño desde hace tres horas.

Francisco Lahoz Yuste es natural de Beteta, provincia de Cuencia, y quinto de 1878. Sus padres residen en Molina de Aragon; son honrados, poseen una modesta fortuna y cuentan con la estimacion de cuantos les conocen y tratan.

El infeliz Lahoz no habia tampoco dado serios motivos de prevencion hasta cometer su crimen.

Espiquemos los hechos que son del dominio público. El bizarro capitán D. Máximo Rojo no gozaba de completa salud y deseaba que su asistente estuviera en casa el mayor tiempo posible para asistirle; pero el asistente, que habia cumplido siempre con lealtad y sumision los mandatos de su amo, hacia algun tiempo que, efecto sin duda de algunos amores, se retiraba muy tarde. Viendo el capitán que eran inútiles las reconveniones y amenazas, y á fin de impedir que se viciara, lo mandó en la noche anterior al del suceso, que fuera al cuartel y entregara una tarjeta al oficial de guardia. En dicha tarjeta rogaba el capitán Rojo á su compañero, que le impulsara un correctivo en la guardia de prevencion, teniéndole de pie junto al centinela con una carabina en cada brazo.

El infeliz Lahoz no habia tampoco dado serios motivos de prevencion hasta cometer su crimen. Espiquemos los hechos que son del dominio público. El bizarro capitán D. Máximo Rojo no gozaba de completa salud y deseaba que su asistente estuviera en casa el mayor tiempo posible para asistirle; pero el asistente, que habia cumplido siempre con lealtad y sumision los mandatos de su amo, hacia algun tiempo que, efecto sin duda de algunos amores, se retiraba muy tarde. Viendo el capitán que eran inútiles las reconveniones y amenazas, y á fin de impedir que se viciara, lo mandó en la noche anterior al del suceso, que fuera al cuartel y entregara una tarjeta al oficial de guardia. En dicha tarjeta rogaba el capitán Rojo á su compañero, que le impulsara un correctivo en la guardia de prevencion, teniéndole de pie junto al centinela con una carabina en cada brazo.

El infeliz Lahoz no habia tampoco dado serios motivos de prevencion hasta cometer su crimen. Espiquemos los hechos que son del dominio público. El bizarro capitán D. Máximo Rojo no gozaba de completa salud y deseaba que su asistente estuviera en casa el mayor tiempo posible para asistirle; pero el asistente, que habia cumplido siempre con lealtad y sumision los mandatos de su amo, hacia algun tiempo que, efecto sin duda de algunos amores, se retiraba muy tarde. Viendo el capitán que eran inútiles las reconveniones y amenazas, y á fin de impedir que se viciara, lo mandó en la noche anterior al del suceso, que fuera al cuartel y entregara una tarjeta al oficial de guardia. En dicha tarjeta rogaba el capitán Rojo á su compañero, que le impulsara un correctivo en la guardia de prevencion, teniéndole de pie junto al centinela con una carabina en cada brazo.

El infeliz Lahoz no habia tampoco dado serios motivos de prevencion hasta cometer su crimen. Espiquemos los hechos que son del dominio público. El bizarro capitán D. Máximo Rojo no gozaba de completa salud y deseaba que su asistente estuviera en casa el mayor tiempo posible para asistirle; pero el asistente, que habia cumplido siempre con lealtad y sumision los mandatos de su amo, hacia algun tiempo que, efecto sin duda de algunos amores, se retiraba muy tarde. Viendo el capitán que eran inútiles las reconveniones y amenazas, y á fin de impedir que se viciara, lo mandó en la noche anterior al del suceso, que fuera al cuartel y entregara una tarjeta al oficial de guardia. En dicha tarjeta rogaba el capitán Rojo á su compañero, que le impulsara un correctivo en la guardia de prevencion, teniéndole de pie junto al centinela con una carabina en cada brazo.

El infeliz Lahoz no habia tampoco dado serios motivos de prevencion hasta cometer su crimen. Espiquemos los hechos que son del dominio público. El bizarro capitán D. Máximo Rojo no gozaba de completa salud y deseaba que su asistente estuviera en casa el mayor tiempo posible para asistirle; pero el asistente, que habia cumplido siempre con lealtad y sumision los mandatos de su amo, hacia algun tiempo que, efecto sin duda de algunos amores, se retiraba muy tarde. Viendo el capitán que eran inútiles las reconveniones y amenazas, y á fin de impedir que se viciara, lo mandó en la noche anterior al del suceso, que fuera al cuartel y entregara una tarjeta al oficial de guardia. En dicha tarjeta rogaba el capitán Rojo á su compañero, que le impulsara un correctivo en la guardia de prevencion, teniéndole de pie junto al centinela con una carabina en cada brazo.

El infeliz Lahoz no habia tampoco dado serios motivos de prevencion hasta cometer su crimen. Espiquemos los hechos que son del dominio público. El bizarro capitán D. Máximo Rojo no gozaba de completa salud y deseaba que su asistente estuviera en casa el mayor tiempo posible para asistirle; pero el asistente, que habia cumplido siempre con lealtad y sumision los mandatos de su amo, hacia algun tiempo que, efecto sin duda de algunos amores, se retiraba muy tarde. Viendo el capitán que eran inútiles las reconveniones y amenazas, y á fin de impedir que se viciara, lo mandó en la noche anterior al del suceso, que fuera al cuartel y entregara una tarjeta al oficial de guardia. En dicha tarjeta rogaba el capitán Rojo á su compañero, que le impulsara un correctivo en la guardia de prevencion, teniéndole de pie junto al centinela con una carabina en cada brazo.

Marchóse aquel, y Lahoz se echó en su cama, en donde permaneció hora y media.

Cuando regresó el asistente Rodrigo de la compra se encontró moribundo á Lahoz, tendido en medio de la calle, sin sentido. Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido á su capitán, que se hallaba de servicio.

Acudieron varios oficiales al sitio de la concurrencia, y se enteraron, asombrados, de la monstruosidad del crimen que acababa de cometer Lahoz, segun declaracion espontánea del mismo.

—«He muerto al capitán Rojo,—decía.—Me he perdido.»

La puerta de la calle y la de la habitacion las habia cerrado con llave el asesino antes de llevar á cabo su criminal propósito. Fué preciso descerrajarlas para entrar.

Consta en autos, por haberlo declarado así el reo, que al marcharse el asistente Rodrigo á la compra, quedaron solos el Lahoz y su amo. Este estaba durmiendo.

El Lahoz entró en el aposento de su capitán, cogió el sable, lo desovainó, entró en el dormitorio y le dió un sablazo en la sien derecha, cuya violencia acusan las manchas de sangre que han salpicado las paredes.

Creyó muerto el criminal á su amo, se dirigió al balcon con ánimo de arrojarse por él, pero se detuvo al oír la voz del capitán, que le decía:

—«Francisco, no te mates, te perdono.»

Viendo el asesino que su capitán se dirigia al balcon (quizás para detenerle), le asió varias cuchilladas.

El aspecto del aposento es horrible; todo está en completo desorden, los cristales rotos, las sillas y el velador por el suelo; la confusion es espantosa en todos los detalles.

El sable con que cometió su feroz atentado el reo, tiene mellado el filo y torcida la punta.

Las heridas eran mortales en su mayoría. He aqui lo que he podido averiguar:

La cabeza presentaba 15 heridas, algunas de 15 centímetros de estension con fractura de hueso y la masa cerebral lesionada.

En la cara dorsal de la mano derecha cuatro heridas, tres dedos rotos completamente y partidos el carpo y la muñeca. En la mano izquierda varias heridas incisas y una punzante. En el antebrazo derecho dos heridas punzantes. En el brazo izquierdo varias contusiones y en el hombro heridas incisas. En el hipocondrio derecho dos estocadas. En la rótula izquierda tres contusiones, dos en la derecha y una herida en la parte inferior interna de la rótula. Una herida gravísima en la espina de la tibia, otra en el tobillo con fractura de este y algunas más que demostraban el ensañamiento cruel del agresor.

Francisco Lahoz Yuste fué trasladado al cuartel en una camilla y encerrado en el calabozo donde se encuentra.

Empezó el sumario con la actividad propia del servicio militar, y en cuatro días ha cumplido su delicada y poco agradable mision.

El fiscal ha ejercido sus funciones cual corresponde á sus condiciones de joven activo é ilustrado.

El defensor nombrado por el reo, ha hecho todo lo humanamente posible en favor del Lahoz.

En el acto de serla sentencia notificada, manifestó un poco emocionado, diciendo que solo lo sentia por sus padres, que ninguna culpa tenian de su arrebató; pero á los pocos momen-

tos recobró la tranquilidad de espíritu.

El fiscal entregó el reo al capellan del regimiento D. Andrés Manises y al defensor Sr. Asensio, bajo la responsabilidad del oficial de guardia.

El sacerdote le exhortó para que muriera, como habia vivido, en el seno de la Iglesia Católica, y le entregó un devocionario para que meditara. Tomó el reo y leyó un buen rato.

A las seis de la tarde pidió algo que comer, y se le sirvió.

A las ocho llegaron el presidente de la hermandad de Paz y Caridad, el secretario y los individuos de la misma, quienes se encargaron de la asistencia del reo.

A las nueve rogó se le permitiera despedirse de dos paisanos suyos que ha en el regimiento. Se le concedió y habló con ellos con ánimo tranquilo, encargándoles que escribieran á su familia en su nombre, participándoles el afrentoso fin de su vida.

«¡Pobres padres!—esclamó,—no seré yo solo el que muera.»

Poco despues entraron en la capilla el coronel y el teniente coronel, á quienes pidió el perdonaran, pues habia cometido el crimen ofuscado y ciego.

Entró tambien á verle el capitán Tebar. En este instante se operó una gran metamorfosis en el espíritu del reo, que rompió en un copioso llanto.

A las diez y media se echó en la cama y se puso á disposicion del sacerdote para confesarse.

Hora y media han durado exámen y confesion: despues pidió agua, y en cuanto le fué servida entregóse al sueño.

Han pasado tres horas desde que empezó á dormir y continúa entregado al sueño.

A las seis, despertó al reo el eco de la trompeta.

—¿Sabes qué hora es?

—«Sí, las seis, lo dice el toque de diana que oigo por última vez.»

—«Has dormido cuatro horas.»

—«Sí que he echado un buen sueño. El cura le ha preguntado si necesitaba reconciliarse y ha contestado: «Estoy tranquilo.»

Poco despues se ha hecho, segun costumbre, el recibimiento por el secretario de la Hermandad, mandando pagar ciertas deudas, importando todas 40 reales, 10 para la lavandera, 10 para la patrona y 20 al zapatero del regimiento, cantidades que han sido satisfechas por un hermano al capellan del cuerpo para que este cumpla su voluntad.

El reo ha firmado el testamento con pulso seguro.

A las siete ha oído misa, arrodillado, en el centro de la capilla, y ha comulgado con resignacion cristiana.

Despues de la misa ha tomado chocolate con bizcochos, y á las once ha almorzado.

A esta hora continúa tranquilo, entregado á la meditacion, auxiliado por los sacerdotes.

Han llegado las fuerzas que han de formar el cuadro.

Dentro de tres horas habrá dejado de existir.

¡Que Dios le perdone!—*Mencheta.*»

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Enero de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Conforme á lo previsto, la comision de las minorias se reunió á las tres de

tarde en el despacho de la secretaría y despues de una animada discusion en la que intervinieron los señores Sagasta, Alonso Martinez, Romero Ortiz, Vega Armijo, Martos y Labra, acordaron llevar la discusion á las minorias, pues habia bastante dificultad de pareceres si no en el fondo de la cuestion, esto es, en lo que refiere á los efectos que debiera producir, en cuanto al modo de aplicar las, pues mientras los unos decian que Cánovas no se habia ajustado á lo que se habia exigido en el acuerdo previo, otros aseguraban que si bien que las esplicaciones eran completamente satisfactorias y se habian do en ausencia y sin intervencion de las minorias.

Sin embargo de que se pusieron en juego cuantos recursos se ocurrieron para saber de lo que decian los señores Cánovas, no habia concluido la reunion. Por último, se dirigieron al salon de presupuestos: acto continuo se vio invadido por todos los diputados senadores de las minorias, comenzando la sesion bajo la presidencia de Sr. Gonzalez (D. Venancio). Hacia este la pregunta de si, vistas las esplicaciones del Sr. Cánovas, debian por satisfechas y volver á entrar en el Parlamento, el Sr. Torres dijo que en su juicio, antes que nadie espresara su opinion la comision de la que habian, por decirlo así, resuelto sus poderes. El Sr. Alonso Martinez tomó la palabra, explicó lo que habia pasado en la sesion de la comision y concluyó diciendo que creian bastante las esplicaciones aunque estaban muy conformes con la forma en que se habian dado. El resultado fué el acuerdo de volver, y efectivamente hoy entran en el salon de sesiones, tomando parte en los debates y pronunciando el marqués de Murillo algunas palabras que han dado lugar á que Orovio pida se escriban al presidente del Congreso que las publique.

Como consecuencia de los acuerdos de las minorias se asegura que el gobierno ha decidido continuar la presente legislatura, en la que se discutirán presentados á discusion los nuevos presupuestos de la peninsula y de las antillas, no teniendo nada de extraño que se propongan las sesiones dobles.

La cuestion de las calcinaciones cree ganará hoy en importancia todo cuanto habia perdido en días anteriores, y segun versiones muy autorizadas será rechazado el proyecto que se pretenden declarar de utilidad pública.

La enfermedad del Sr. Romero Bledo toma un carácter algo alarmante, y si bien no puede calificarse de fortu grave su estado, hay temores de que llegue á inspirar algun cuidado. Esta tarde parece está algo mas aliviado.

Se ha censurado mucho y se censura la actitud en que se ha colocado *El Liberal* en la cuestion de la vuelta de las minorias.

Hoy se fusila en Vicálvaro al asistente que mató á su capitán dias pasados, cuya sumaria ha pedido S. M. para enterarse de ella.

Con motivo de los trabajos internacionales descubiertos recientemente en Barcelona, se ha dicho que esta corte se habian verificado algunas prisiones y hasta que se habia encontrado alguna documentación.

Dicese que el dictamen facultativo referente al regicida, califica á este de imbecil, y que basado en el formuló

— 684 —

—Pues no dejará de suceder cualquier dia.

—Aprovecharé con gusto la ocasion.

—El hermano Juan te la suministrará personalmente. No es hombre que olvida á sus amigos.

—Es propio de un buen corazon. Cuento con su visita; mas si por si acaso se descuida en venir á verme, seré yo quien vaya en su busca.

—¿Vos?... Ciertamente. Habianle prometido trescientas pistolas por asesinarme: su buena accion le hace perder doscientas, y yo debo reintegrármelas.

—Es muy justo. ¿Permitis, señor, que yo mismo se las lleve?

—Miró Hector á Coq-Heron, que se paseaba de un extremo al otro de la cámara frotándose las manos, sin detenerse sino para acariciarse su bigote con cierto aire satisfecho.

—¿Vos?... Ciertamente. Habianle prometido trescientas pistolas por asesinarme: su buena accion le hace perder doscientas, y yo debo reintegrármelas.

—Es muy justo. ¿Permitis, señor, que yo mismo se las lleve?

—Miró Hector á Coq-Heron, que se paseaba de un extremo al otro de la cámara frotándose las manos, sin detenerse sino para acariciarse su bigote con cierto aire satisfecho.

(c) Ministerio de Cultura 2006

— 689 —

neis que darne cuentas por vuestra parte, soy yo quien tiene que exigir una y vais á satisfacerla.

Te esplicas á las mil maravillas, Coq-Heron.

—El señor marqués me honra demasiado con ese elogio. El hombre del capote pareció sorprenderse.

—«¿Cuentas á mí? esclamó. ¿Qué significa eso?—Esto significa,—repliqué,—que si gustais seguirme á ese recinto inmediato, hablaremos sin ruido. Una estocada vale más que diez palabras.»

—La máxima me agrada mucho, verdaderamente.

—Pues á pesar de eso, señor marqués, tuvo el mal gusto de oponerse tratando de gritar. Yo le toqué en el hombro con el dedo, y mostrándole cuatro soldados de los guardias que pasaban á la sazón por las inmediaciones, amenacéle con llamarles si decia una sola palabra. «Os denunciaré á ellos,—le dije—como hombre sospechoso que

—«¿Cuentas á mí? esclamó. ¿Qué significa eso?—Esto significa,—repliqué,—que si gustais seguirme á ese recinto inmediato, hablaremos sin ruido. Una estocada vale más que diez palabras.»

—La máxima me agrada mucho, verdaderamente.

—Pues á pesar de eso, señor marqués, tuvo el mal gusto de oponerse tratando de gritar. Yo le toqué en el hombro con el dedo, y mostrándole cuatro soldados de los guardias que pasaban á la sazón por las inmediaciones, amenacéle con llamarles si decia una sola palabra. «Os denunciaré á ellos,—le dije—como hombre sospechoso que

—«¿Cuentas á mí? esclamó. ¿Qué significa eso?—Esto significa,—repliqué,—que si gustais seguirme á ese recinto inmediato, hablaremos sin ruido. Una estocada vale más que diez palabras.»

— 688 —

—«Es singular! Manifestéle mi sorpresa, como vos demostrais la vuestra en este instante, y el tunante respondióme que ignoraba lo que yo queria decirle; que estaba sin duda en un error y por lo tanto continuase mi camino sin molestarme más.»

—«Paréceme que el bellaco hace un uso un tanto audaz de la imprudencia mezclada con la discrecion.»

—«Eso mismo supuse en aquel momento. Empezaba la noche, los paseantes iban haciéndose raros; el sitio muy apropiado para las esplicaciones que yo debia exigirle.»

—«Es decir, lugar desierto, tranquilo y mal alumbrado.»

—«Justamente: dirigi dos palabras terminantes y precisas al hombre del capote.—«Marchaos, me respondió, yo no tengo que daros cuenta de nada.»—Pues bien,—le dije entonces,—puesto que no te-

—«Es singular! Manifestéle mi sorpresa, como vos demostrais la vuestra en este instante, y el tunante respondióme que ignoraba lo que yo queria decirle; que estaba sin duda en un error y por lo tanto continuase mi camino sin molestarme más.»

—«Paréceme que el bellaco hace un uso un tanto audaz de la imprudencia mezclada con la discrecion.»

—«Eso mismo supuse en aquel momento. Empezaba la noche, los paseantes iban haciéndose raros; el sitio muy apropiado para las esplicaciones que yo debia exigirle.»

—«Es decir, lugar desierto, tranquilo y mal alumbrado.»

—«Justamente: dirigi dos palabras terminantes y precisas al hombre del capote.—«Marchaos, me respondió, yo no tengo que daros cuenta de nada.»—Pues bien,—le dije entonces,—puesto que no te-

— 685 —

—«Te veo de alegre semblante, mi viejo Coq,—le dijo el joven;—no me habia fijado al principio en tu aspecto. ¿Qué significa esa jovial expansion que se nota en tí?»

—«¡Ah! señor marqués, tambien tiene uno sus pequeñas aventuras.»—contestó el soldado.

—«¿De veras?»

—«¡Pardiez! ¿Pretendeis monopolizarlas todas?»

—«Es una pretension á que nunca he aspirado.»

—«Pues aqui donde me veis, tambien he tenido ya una aventura, y casi al mismo tiempo que la vuestra.»

—«Cuéntamelo, amigo mio.»

—«¡Oh! es muy fácil.»

—«Supongo que no será historia de lupanar.»

—«Es una historia de aparecidos, señor.»

—«Hola, hola! ya va haciéndose interesante.»

—«Os acordais del hombre del capote gris?»

ará la defensa el abogado Sr. Fres-
ada. La causa se entregó ayer al
promotor fiscal del distrito del Palacio
para que proceda á estender la acu-
racion. La vista tendrá lugar en las
salas del Juzgado de la Audiencia.
Los diputados cubanos se preparan
fin de escitar al gobierno á que las
formas económicas de la gran anti-
se planteen en el mas breve térmi-
posible, y aun alguno de ellos pró-
curara por todos los medios regla-
entarios se modifique la ley de abo-
cion de la esclavitud.

Creo vamos á entrar en un periodo
activo en el parlamento, pues las opo-
siciones quieren adelantar lo perdido
en los cuarenta y siete dias que ha
durado la abstencion.

La prensa liberal alemana combate
proyectos del gran canciller rela-
tivos al aumento del ejército, fundan-
do en la necesidad de grandes eco-
nomías. pero Bismark cuenta sacra-
dos adelante en las cámaras por gran
se victoria. Desmentido que Rusia pien-
de retirar las tropas que tiene en
colonia. La comision de la cámara
francesa que ha de informar sobre la
proposicion Blanc para que se conce-
da amplia amnistia á los de la comun-
es, entre, es opuesta á tal proyecto, que
tambien combatirá el gabinete Frey-
net.

El consolidado se cotiza á 15'50.—
Bonos 92'45.—Amortizable 36'40.—
Ferro-carriles 32'70.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Muy bien.—Incansable la aso-
ciacion de señoras que ha creado y
conserva las utilísimas Escuelas do-
minicales en su constante propósito,
creado nuevamente una de dichas
escuelas en el apartado barrio del Al-
zar Viejo y en el local de la escue-
de niños de dicho barrio, la que se
inaugurará el primer domingo del
próximo Febrero. Esta clase de bue-
nas obras no necesitan ni elogios ni
documentarios.

¡Ola, ola!—La gente menuda
necesita una seccion especial en los
periódicos, y como sus juegos van te-
niendo ya cierta importancia, tal vez
tambien necesario destinarle un
partamento especial en los esta-
cimientos correccionales. Ayer ma-
ñana, por ejemplo, reñian dos muchachos
en la plazuela de las Cañas, se
percó á separarlos un hombre, que
el guarda particular de la calle de
monas, y entónces uno de los ne-
armas sacó un cuchillo para resistir.
arse por fortuna el espresado individuo
de apoderarse del arma, antes de
pudiera suceder alguna desgra-
cia, y la conserva para cuando la re-
ame el padre del imberbe.

El vigia.—Al escuchar grandes
oces—de opinion pública se habla...
parecen seis que gritan—que se-
cientos que callan.

Beneficio.—Mañana tendrá lu-
r en el Teatro Principal el del
laudido primer actor de carácter
Torres. La obra que ha elegido es
disimula á juzgar por lo que de ella
mos leído en todos los periódicos.
nocencias es sin duda una graciosa
roduccion, muy agradable, y que con
simpatias del beneficiado ha de
var buena concurrencia al precio-
coliseo.

Recaudacion.—Hé aquí la ob-
ida en el dia 28 del corriente en
elatos de esta capital: por el
ntal, 155 pesetas 36 céntimos.—
ente, 454'32.—Pretorio, 781'25.—
Sebastian, 362'24.—Tejeras, 256'26.
Matadero 1365'73.—De las 3375 pe-
sas 19 céntimos recaudadas, corres-
nden al Tesoro 1553'88.—A la pro-
ncia y municipio 1553'85.—Adicio-
das 267'46.

Carreras de Caballos.—Ma-
na tendrá lugar en uno de los salo-
del «Círculo de la Amistad» la
ta general ordinaria que segun el
lamento debe verificar anualmen-
la Sociedad de Carreras de Caba-
os, para aprobacion de cuentas, elec-
on de directiva y cuantos asun-
se han de tratar segun el mismo
lamento prescribe.

Enhorabuena.—Por real órden
veinte y seis del actual han sido
ncedidos los honores de Capellan de
onr á nuestro ilustrado amigo el
r. D. Rafael de Sierra y Ramirez, Can-
nigo de esta Santa Iglesia Catedral
Director de la Sociedad Económica
Amigos del Pais.

Bueno.—Aunque sin salir ga-
tes de su exactitud dicen algunos
periódicos que en el periodo de mil

ochocientos ochenta á ochenta y uno
habrá rebaja en el descuento de los
haber pasivos.

El remedio.—Ayer por la ma-
ñana se entretenia un muchacho en
arrojar piedras á unos balcones. Afor-
tunadamente fué cogido en el acto por
un municipal, con lo que el niño y su
padre sufrirán el merecido castigo.

Paradas provisionales.—Para
la próxima temporada de cubricion
se establecen en esta provincia las
siguientes, en las que se destinan se-
senta y dos caballos sementales de los
noventa y cinco de que se compone el
segundo depósito de la Rambla, á car-
go del personal correspondiente: Ram-
bla, 13 sementales, á cargo de un
sargento y once soldados; Pedro Abad
3, con un cabo y dos soldados; Mont-
illa 5, con un sargento y cuatro solda-
dos; Baena 6, con un oficial y cinco
soldados; Fernau-Nuñez 4, con un
cabo y tres soldados; Palma del Rio
5, con un oficial y cuatro soldados;
Córdoba 8, con un oficial y siete solda-
dos; Castro del Rio 4, con un cabo
y tres soldados; Bujalance 6, con un
oficial y cinco soldados; Pozoblanco
4, con un sargento y tres soldados, y
Lucena 4 con un oficial y tres solda-
dos. El capitán del Escuadron queda
encargado de inspeccionar las pa-
radas.

Junta general.—Para tratar
de lo que previene el artículo segun-
do, capítulo tercero del reglamento,
se reunirán mañana los señores socios
del Casino industrial en junta gene-
ral ordinaria.

Parte de sueldo.—Se trata de
fijar la que se puede retener ó embar-
gar á los funcionarios públicos judi-
cial ó administrativamente.

Subasta.—El siete de Febrero
se subastan en el juzgado municipal
de la derecha de esta capital varios
muebles de casa. El pormenor se ha-
lla en la Secretaria del mismo.

Efemérides.—Hoy.—1517.—
Muerte de Enrique VIII de Inglaterra,
protector de la reforma.—1649.—Es
decapitado en Londres el rey Carlos I
de Inglaterra.—1832.—Nacimiento de
Doña Maria Luisa Fernanda, infanta
de España, hermana de doña Isabel II.

Huésped.—Se encuentra en
Córdoba el ilustrado Doctor D. Justo
Maria Zavala, Médico-Director de
las aguas minero-medicinales de Ar-
chena.

Circo.—Se nos asegura que para
después del Carnaval vendrá á Córdo-
ba una compañía numerosa ecuestre-
gimnástica que exhibirá sus trabajos
en la plaza de toros.

Suscripcion Nacional.—La
hecha á causa de las inundaciones,
asciende á dos millones cuatrocientas
veinte y cuatro mil novecientas
veinte y dos pesetas y veinte cénti-
mos.

La carne.—La de reses mayores
sigue quieta,—sube la de menores dos
cuartos.—La Cuaresma se acerca (oh
baca!—grande en toda la linea es
ya tu triunfo.

Doctor Gago.—Ayer fué
muy aplaudido en el Teatro Principal
este célebre prestidigitador, que aun
cuando ya muy conocido en Córdoba,
donde es apreciado, presentó grande
novedad en sus trabajos, los que eje-
cuta si cabe aun con mayor perfec-
cion.

Con salero.—Como la antigua
piedra del embalsado está bruniada,
escurre mucho con las heladas, que no
faltan ahora, por cuya causa cayó
ayer una apreciable señorita en la ca-
lle de Azonáicas, quedando elegante-
mente reclinada. Acudió á levantarla
un pollo que le dijo muy solícito:—
¿Se ha hecho usted daño, señorita?—
Ninguno, absolutamente ninguno.—
Pero ¿de veras no se ha hecho usted
daño?—Le aseguro que estoy como si
tal cosa.—Lo decía porque, no ha-
biéndose usted hecho daño, le agra-
decería que repitiera. ¡Cae usted con
tanta gracia!

Obras notables.—Hemos visto
con el mayor gusto los «bodegones»
expuestos al público por su autor el
Catedrático de dibujo de este Instituto
provincial D. Leon Abadías de Santola-
ria, en los acreditados establecimientos
de los Sres. Carrillo, Marin y compa-
ña, calle de la Librería, y W. Pamies y
compañía en la de S. Fernando. Res-
pecto á los primeros, sólo diremos que
han sido premiados en la Exposicion
de Paris, y á los segundos que son
dignos de una distincion igual. Reco-
mendamos á nuestros lectores estos

cuadros, en la seguridad de que su
vista les será muy agradable.

Aprovechamientos.—Se ha
publicado uno del Sr. Gobernador á
propósito de ser llegada la época en
que por el Sr. Ingeniero de Montes
se ha de formar el plan de aprovecha-
mientos del año forestal de mil och-
ocientos ochenta á mil ochocientos
ochenta y uno.

Bien venido.—Es esperado en
esta capital dentro de pocos dias, de
paso para Cádiz, el Sr. Benavides, Pa-
triarca de las Indias y Doan que fué
del Cabildo de Córdoba.

Diálogo doméstico.—Cria-
do. Dentro de casa me han robado un pa-
ñuelo.—Mayordomo. Y como lo reco-
noceria V.¿—Cria- do. Por el color, pues
todos los mios son iguales.—Mayordo-
mo. Eso no es prueba. Pues precisa-
mente el mio es del mismo color.—
Cria- do. No me estraña; me han robado
muchos.

Cuentas.—Las municipales de
Belalcázar en el anterior trimestre ar-
rojan de ingresos veinte y cuatro mil
doscientas setenta y siete pesetas y
ochenta y un céntimos y de gastos
doce mil ochocientos diez y siete y
setenta.

Pensamiento.—Los mas severos
para juzgar sus propios actos son
los mas benévolos para juzgar los
ajenos, y con estos son mas intran-
sigentes los que tienen ancha con-
ciencia consigo mismos.

Expedientes.—Se ha anotado
en los de los maestros de Belmez,
Santaella y el Viso, el resultado de
los exámenes celebrados últimamente
en sus escuelas.

Estacion vitícola.—Para la de
Málaga ha votado aquella Diputacion
seis mil pesetas anuales.

Licencia.—Le hasido otorgada
á la maestra de la escuela de Bujal-
ance.

Loteria nacional.—En el sor-
teo verificado ayer en Madrid, corres-
pondió el premio de 80000 pesetas al
n.º 10759; el de 50000 al 18026; el
de 20000 al 2462; los dos de 10000 al
24246 y 23044, y los tres de 5000 al
18737, 18141 y 13240. Los premios de
2500 pesetas los obtuvieron los núme-
ros siguientes: 24504—11278—23055-
17177—34021—23276—28721—39662
—10829—12948—26346—30212—38981
—7907—9058—30175—7326—38668—
18732—28000—20310—11740—22718
—20211—20627—22901—37603—35860
—7709—5623—1590—23198—8014—
6962—21759—19355—7727—7187—
6116 y 9807.

Aula.—Ha sido nombrado auxi-
liar interino de una escuela de Castro
del Rio D. Rafael Alarcon.

Ferro-carril.—Se activa el re-
planteo de la linea de Caeza de Vaca
á Llerena.

Otro.—Ha renunciado el señor
Hoyos la Alcaldía de Sevilla.

Reclamacion.—Se ocupan los
periódicos de Málaga de las muchas
faltas que se notan de cartas dirigidas
de aquella capital á la de Córdoba, y
con este motivo hacen especial men-
cion de una correspondencia habida
con el Administrador del ramo en
un pueblo de esta provincia.

Ni con cola.—En el Teatro de
Burgos—se ha lidiado una ternera.—
Dicen que no hubo desgracias—pero
que bien pudo haberlas.

Parece mucho.—Dicen de Va-
lencia que á fin del año último se adeu-
daba á los maestros de escuela de
aquella provincia mas de un millon
de reales. ¿Serán andaluces?

Sociedad.—Se ha constituido
de nuevo la sociedad azucarera ma-
lagueña.

Bueno.—Se están tomando dis-
posiciones en Málaga para que los pa-
dres de familia procuren llevar á los
niños á las casas de socorro para la
vacunacion y revacunacion.

Monumento.—Vá á levantarse
uno en una de las capillas de la Cate-
dral de Sevilla en honor del Cardenal
Cienfuegos.

Cultivo.—Se vá á ensayar el del
árbol brasileño *canaruba*, cuyas aplica-
ciones son utilísimas.

Dos Barones.—La célebre can-
tante Paulina Luca se ha divorciado
con su esposo Baron de Radnem y se
ha casado con el Baron Wautehofen.
Este tiene mas consonantes.

Guisos y periódicos.—Apro-
pósito de lo mal que se guisa en Amé-
rica, decía Talleyrand que en los Es-
tados-Unidos habia encontrado un
solo plato y treinta y dos religiones,
y aprcpósito de periódicos dice un

amigo, que en el mismo pais y en mil
setecientos veinte y uno solo dos pe-
riódicos veian la luz pública. Hoy los
platos son algunos más, pero las reli-
giones pasan de ciento, y los periódicos
que se publican son siete mil quin-
ientos, más que el total de cuantos
aparecen en el resto del globo.

Nota del resultado del registro de ga-
nados verificado el Jueves 29 de Enero
de 1880 para el abasto semanal de la
poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
2 D.ª Dolores Padilla.		46
7 D. Rafael Romero.		46
1 Francisco Fernandez.		46 1/2
2 Francisco Alvarez.		46 1/2
2 Joaquin Losada.		47
3 José de la Haba.		47
2 Manuel Sauz, con una rastra.		47
1 Antonio Fernandez.		47
1 José Maria Gonzalez.		47
2 Francisco Perez.		47
2 José Alcaide.		47
2 Juan Calzadilla.		47
3 Rafael Lozano.		47 1/2
10 Rafael Molina.		47 1/2
10 Domingo Sanchez.		48

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precios.
8 D. Mariano Rodriguez, cabrio.		32 1/2
6 Rafael Molina, id.		32 1/2
50 Manuel Casas, id.		33
60 Juan Maria Rodriguez, cabrio con algunas rastras.		33
30 Rafael de Dios, cabrio.		33
25 Rafael Zamora, id.		33 1/2
12 Antonio Martinez, id.		34
60 Rafael Rodriguez, id. con algunas rastras.		34
30 Rafael de Dios, cabrio.		34
50 Manuel Casas, id.		34

Quedan cerrados los registros hasta
el Jueves próximo.—Precios al públi-
co 52 cuartos en reses mayores y 36
en menores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Por acuerdo del Excmo. Ayunta-
miento se venden en licitacion pública
39 álamos blancos, cuyas dimensiones
y tipos se espresan á continuacion, los
cuales se encuentran en la desemboca-
dura del arroyo de la Fuensanta y en el
sitio llamado el Lavadero, cuyo rema-
te se efectuará el sábado 7 de Febrero
próximo, de doce á una de la mañana,
en estas Casas Consistoriales.

Para tomar parte en la licitacion ha-
brá de consignarse en la depositaria
municipal la cantidad de 27 pesetas 65
céntimos, debiendo advertir que serán
preferidas las proposiciones que se for-
mulen por la totalidad de los árboles
que se enagenan; y para que pueda
consultarse por las personas á quienes
interese, desde el dia de hoy se halla de
manifiesto el expediente en la Secreta-
ria municipal con el presupuesto y
aprecio de los árboles, cuyo pormenor
es como sigue:

	Ptas.	Céts.
Por 3 0'50 cénti- tro.		
Por 7 id. de 0'40 id.	45	
Por 5 id. de 0'40 y 0'30 idem.	70	
Por 7 id. de 0'30 id.	50	
Por 12 id. de 0'20 y 0'15 idem.	52	50
Por una caña de 0'45 id.	36	
Por 4 álamos caidos de 0'20 id.	15	
	8	

Suma total. 276 50
Lo que se anuncia al público para
conocimiento de las personas que de-
seen interesarse en la licitacion.
Córdoba 27 de Enero de 1880.—Bar-
tolomé Belmonte.

Desde el segundo Domingo de Fe-
brero queda abierta la matricula en
todas las escuelas dominicales de esta
capital, hasta el primer Domingo de
Marzo en que quedará cerrada.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Martina, virgen y
mártir.—Mañana, San Pedro Nolasco,
fundador.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el
Convento de Religiosas de Santa Mar-
ta, por la comunidad.

—Sesto dia de los ejercicios es-
pirituales para señoras, en la Real
Iglesia de San Hipólito. Por la ma-
ñana, de diez á doce, habrá medita-
cion, cánticos piadosos, instruccion
espiritual y Salve. Por la tarde, de
cuatro á seis, otra Meditacion, Cán-
ticos, Plática moral, Miserere y Ben-

dicion. Las señoras ejercitantes de-
berán además oír Misa todos los
dias, rezar el Santo Rosario, dedicar
algun tiempo á lectura espiritual,
y hacer examen de conciencia; to-
do esto en particular, y en el mo-
do y hora que sea mas convenien-
te á cada una. Hay concedida Indulgen-
cia plenaria cumpliendo con estos
santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é
Ilmo. Prelado concede además 40 dias
por cada uno de ellos.

ADVERTENCIA.—La puerta principal
del templo estará cerrada en las ho-
ras dichas, y se entrará por la que dá
al paseo del Gran Capitan; no admi-
tiéndose hombres, como no sean ecle-
siásticos ó autoridades públicas; ni
aun á las niñas que por su corta edad
no puedan aprovecharse de los ejer-
cicios, ó que no vengán acompañadas
de personas mayores.

—Sétimo dia de novena á Ntra. Sra.
de la Paz, con sermón, en la iglesia
auxiliar de San Basilio, al toque de
oraciones.

—Mañana habrá fiesta solemne en
la Iglesia auxiliar de la Merced á San
Pedro Nolasco, fundador de la orden:
predicará el Sr. D. Juan Bautista del
Pozo.

—Los ejercicios que los congregan-
tes del Sagrado Corazon de Jesus ce-
lebran el Domingo primero de cada
mes en la Real Iglesia de San Hipó-
lito, se trasladan en el presente al Do-
mingo segundo y á la Iglesia de Santa
Ana, en la que habrá Misa y Comu-
nion general á las 8 y media de la
mañana, y ejercicios á las cuatro de la
tarde.

—El dia dos del próximo Febrero, á
las nueve de la mañana, se celebrará
en la Iglesia Parroquial del Arcángel
San Miguel una solemne funcion á
Maria Santisima, en la que predicará
el Sr. D. Francisco de Paula Ortiz y
Carrillo.

—Los asociados á la Corte de Maria
vitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tri-
bulaciones, en San Juan.

El domingo próximo primero, de
Febrero, á las cuatro de la tarde, ce-
lebrará junta general la hermandad
de ánimas de la parroquia de San-
tiago en la Iglesia de la misma, para
la presentacion de cuentas del año
anterior.

El hermano mayor suplica la asis-
tencia á los demás hermanos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para maña-
na, á beneficio del primer actor de ca-
racter Don Luis Torres.

Latindisima comedia en tres actos,
titulada: *Inocencia*.—La comedia en
un acto, nominada: *La Casa de Cam*.

—A las ocho.
PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—
Palcos principales, plateas y luto, 20.
—Butacas con entrada, 6 rs.—Buta-
cas de anfiteatro con id., 5.—Delante-
ras de paraiso con id., 4.—Entrada
principal 4 reales.—Entrada al pa-
raiso, 2.

ABON

—Los que comprenderán los dias
del próximo carnaval, á los precios
siguientes:

Proscenios 140.—Palcos, plateas y
luto 80.—Butaca con entrada 28.—
Anfiteatro con id., 14.—Delanteras de
paraiso con id., 14.

CIRCO GALLÍSTICO.

El dia dos de Febrero á las once
de la mañana tendrán lugar cuatro
rifas extraordinarias y grandes com-
petencias en las demás quimeras.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28 de Enero
Consolidado, 15'45.
Bonos, 92'45.
Acciones del Banco de España, 272'00.
CORDOBA.

Trigo de 50 á 58 rs. fanega.—Cebada
de 23 á 24.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—
Maiz de 48 á 00.—Garbanzos de 100 á 200.
—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Cas-
tilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras proce-
dencias de 20 á 23 rs.—Carné de vaca á 52
cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—To-
cino salado superior á 80 rs. arroba.—Pale-
tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en
los molinos á 39 reales arroba, sostenido.—
En la ciudad de 52 á 56. arroba.—Escalaña
de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4.—Bar-
celona, á 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—
Valencia á 1/4.—Carta, ena 3/4.—Murcia,
3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Pa-
lencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—
Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calde-
lla, 1 y 1/2 daño.

Imprenta del Diario de Córdoba.

